

## Inmaculada Concepción

Guanajuato>>San Miguel de Allende>>San Miguel de Allende  
(110030001)





# 001058. Inmaculada Concepción

## 1.-ANTECEDENTES

La fundación inicial del asentamiento de San Miguel el Grande, y su reubicación en 1555 en el lugar en que ahora se encuentra la ciudad de San Miguel de Allende, están relacionadas con la política de sometimiento y pacificación de la extensa zona conocida en el siglo XVI como "la gran Chichimeca", misma que se extendía desde Jilotepec hasta Zacatecas y San Luis Potosí.

Este tipo de asentamientos era esencial para la consolidación del régimen virreinal, ya que posibilitaba la formación de una red de poblados y puestos militares o "presidios" -como Chamacuero y Atotonilco- a lo largo de los caminos hacia el norte, los cuales, a su vez conducían a las zonas mineras que fueron descubriéndose en Guanajuato y Zacatecas. La explotación de los recursos también se completaba con el florecimiento de "estancias" ganaderas y concesiones de tierra a colonos que quisieran establecerse en ellas. Sin embargo, la pacificación no se logró sino hasta después de 1580, porque las costumbres nómadas y el espíritu aguerrido de los chichimecas mantuvo a la región del Bajío en continuo sobresalto.

A lo largo del siglo XVII se consolidaron las actividades mineras al norte del Bajío, y las agropecuarias en torno a la villa de San Miguel el Grande, pero en el siglo XVIII esa vocación económica comenzó a evolucionar, diversificándose notablemente. La producción agrícola se volvió cerealera, y el ganado lanar aumentó considerablemente para abastecer de materia prima a los obrajes textiles de San Miguel y Querétaro. (1) Las actividades artesanales también se multiplicaron.

Fue en ese siglo postrero de dominación virreinal cuando San Miguel conoció su auge mayor. Era uno de los más importantes centros urbanos del Bajío, y comenzaba a irradiar influencia ideológica y cultural gracias a la influencia de los felipenses congregados en el Oratorio de San Felipe Neri y su Colegio de San Francisco de Sales. Entre los oratorianos sanmiguelenses más destacados durante el siglo XVIII se cuenta al doctor

Juan Benito Díaz de Gamarra y Dávalos, famoso por sus lecciones de filosofía y por su destreza en la "esgrima silogística". (2)

Otro felipense de singular importancia fue el padre Luis Felipe Neri de Alfaro, quien se significó por su peculiar misticismo impregnado al mismo tiempo de un curioso nacionalismo que indudablemente reflejan las dos vertientes ideológicas en que más tarde se apoyaría el movimiento de Independencia. A Neri se debe la fundación del Santuario de Atotonilco y la construcción del templo de la Salud en San Miguel, así como un papel destacado en los hechos que originaron la erección del templo en esa misma ciudad dedicado a la Inmaculada Concepción.

Según parece, la influencia de Neri fue determinante sobre la decisión que tomó en 1751 doña Josefa Lina de la Canal y Hervas -cuando todavía era menor de edad- para que se emplease la herencia de 70,000 pesos recibida en 1744 de su padre, don Manuel de la Canal, en la fundación de un monasterio de religiosas concepcionistas en San Miguel el Grande. La decisión de la benefactora se tomó después de una temporada de ejercicios espirituales en el recién fundado Santuario de Atotonilco. Dadas las circunstancias del caso, tanto el tutor de la niña, conde de la Casa de Loja, como el obispo de Michoacán, don Martín Elizacochea, tuvieron que dar su autorización para que esa transacción se llevase a cabo. Mientras tanto, el Ayuntamiento de San Miguel y los principales vecinos elevaron sus peticiones al virrey y a la Audiencia de México para la erección del monasterio, aduciendo que en todo el obispado de Michoacán sólo había otros dos conventos de religiosas. (3)

Así, el 21 de septiembre de 1754, el rey Fernando VI dio su licencia para la fundación de un Convento Real de la Concepción. Al año siguiente, el obispo Elizacochea mandó que se observasen en la referida fundación los deseos de la benefactora, que eran, según cuenta el padre Gamarra en su biografía de Josefa de la Canal:

"... que se guardaran las reglas en todo su rigor y fuerza, reduciéndose las religiosas a vida común, comiendo todas juntas en refectorio unos mismos manjares de comunidad, y que no se permitiesen criadas ni mozas de servicio". (4)

Según de la Maza, estas advertencias no sobraban en el siglo XVIII, cuando habían crecido inmoderadamente las prerrogativas y libertades del clero, incluídas las órdenes religiosas femeninas. Así que el nuevo convento no se contaminaría de los rasgos mundanos que no era difícil encontrar en los monasterios de las principales ciudades del virreinato. A cambio de ello, sí se aceptaron otras influencias más espirituales, como la costumbre de construir un coro especial desde donde las monjas pudieran asistir a los servicios del templo sin romper las reglas de clausura.

El 1o. de febrero de 1756 llegaron a la vila, procedentes del convento de Regina-Coeli de México, las fundadoras del Convento de la Concepción: Sor María Antonia del Santísimo Sacramento en calidad de vicaría-abadesa, Sor Mariana del Santísimo Sacramento, Sor Gertrudis de San Rafael y Sor Felipa de San Antonio, alojándose inicialmente en la mansión del conde de Casa de Loja, mientras se construía el conjunto concepcionista que hoy se encuentra entre los monumentos más importantes de San Miguel de Allende.

## **2.-EMPLAZAMIENTO**

El conjunto que formaban el templo y el real convento de la Inmaculada Concepción ocupaba casi la mitad de la enorme manzana ahora delimitada por las calles del Canal, al sur, Hernández Macía, al oriente, Insurgentes, al norte y Quebrada, al poniente. La parte más importante daba sobre la esquina que formaban las primeras dos vías, donde se encuentra el atrio.

Es interesante comparar el tamaño de esa gran manzana con los de las manzanitas cercanas a la plaza principal de la ciudad, especialmente las que se encuentran entre las calles de Canal y Umaran, así como percatarse de algunos quiebres en el trayecto de las calles que corren de norte a sur, una de las cuales se llama precisamente Quebrada. Todo ello da cuenta de que el trazo ortogonal y regular que normalmente se atribuye a las ciudades del virreinato no siempre se llevaba a cabo con el rigor que se supone, por consideraciones topográficas como en este caso, o de otro tipo. El puente con que la calle Quebrada cruza por encima de la del Canal

ejemplifica algunos de los recursos que se empleaban para resolver este tipo de accidentes, conservando la traza.

A pesar del gran tamaño del predio, el conjunto de la Concepción no cuenta visualmente tanto como la Parroquia, el templo de San Francisco o el Oratorio de San Felipe Neri, todos ellos ubicados en terrenos más reducidos. A ello contribuye el hecho de que el templo carece de fachada y atrio frontales: sólo cuenta con un atrio lateral sin perspectiva desde la calle, ya que está elevado y oculto tras la barda atrial a base de arcos invertidos que corre a todo lo largo de la calle del Canal. Tiene apenas 12 metros de ancho, y se estrecha aun más por el cubo de la torre y los anexos en ruinas hacia la calle de Hernández Macías. Está pavimentado en cantera casi en su totalidad, y lo sombream agradablemente dos laureles y un par de espigados cipreses.

Por su posición cercana al centro de la ciudad, el conjunto está rodeado por casas antiguas y en general bien conservadas de uno y dos niveles. Todas muestran extensos paramentos aplanados y pintados en vivos colores, interrumpidos apenas por angostos vanos con rejas. Dos de las casas que hacen contraesquina al templo muestran pintorescos remates con nichos de esquina.

### **3.-HISTORIA DEL EDIFICIO**

Las obras del convento y su iglesia se iniciaron en 1755, en terrenos que anteriormente había ocupado la llamada "Casa de los Naranjos", del conquistador Don Juan González de la Cruz. Al frente de los trabajos estuvo el arquitecto Francisco Martínez Gudiño, auxiliado por los alarifes Pedro Joaquín de Tapia y Salvador Antonio Hernández, y por Don Francisco de Lara Villajuez en calidad de asesor en cuestiones de arquitectura. De inmediato se efectuó "el plano" del conjunto, y se calculó el costo de la obra en "39,621 pesos y 2 reales". (5)

De Martínez Gudiño se sabe que era oriundo de Guadalajara, y que había intervenido los arbotantes del templo de Santa Rosa en Queretaro. Tresguerras, que lo conoció, observa en sus "ocios literarios" que Gudiño "pudo ser arquitecto, pero se vició en el mal gusto de su tiempo". (6)



El presupuesto de Gudiño no alcanzó para levantar el convento, terminado en 1765 con un costo mayor a los 100 mil pesos. Al concluirse la obra las monjas pasaron a ocuparlo de inmediato. En 1778, la iglesia aún estaba a medias, y no se terminaría sino más de un siglo después.

La guerra de Independencia interrumpió los trabajos, y no fue sino hasta 1841 que se reiniciaron las obras de la torre, terminándose en 1842. Hasta 1870 se cumplió el decreto de exclaustración previsto por las Leyes de Reforma, con lo que el convento pasó a ser escuela primaria. Sin embargo, el templo siguió abierto al culto, y en 1891, Don Zeferino Gutierrez terminó la cúpula sobre el crucero.

En 1912 el convento se había transformado en Escuela para Señoritas. Pero los azares de la Revolución entre 1914 y 1936 lo convirtieron en cuartel.

En 1930, gracias a los estudios de Don Manuel Toussaint, tanto el templo como el convento fueron declarados monumentos nacionales. (7)

No fue sino hasta 1937 que el intelectual Felipe Cosío del Pomar solicitó y obtuvo del Presidente Cárdenas el permiso necesario para transformar el edificio del ex-convento en una escuela de arte, concebida ambiciosamente como una nueva "Bauhaus" del Bajío, donde las artes y las artesanías se estimularían mutuamente. (8) Poco después se transformó en una dependencia del INBA, quien reconstruyó en 1961 buena parte del inmueble. A partir de 1962 es la sede del Centro Cultural "Ignacio Ramírez".

#### **4.-DESCRIPCION ARQUITECTONICA**

El templo sigue la forma de una cruz latina cuyo eje corre de oriente a poniente, y está dividido en dos partes principales: la primera está formada por el coro alto y el coro bajo destinado a las monjas, separados por rejas del resto de la nave; la segunda es el templo propiamente dicho.

La costumbre de construir amplios coros de monjas separados por rejas o celosías de la nave apareció en los conventos concepcionistas de la Concepción y Regina Coeli de la Ciudad de México desde el siglo XVII, por lo que no es de extrañar su adopción en el templo concepcionista de San Miguel el Grande. Fue De la Maza, quien estudió a fondo este tipo de soluciones, señala que:

"La vida femenina en el convento era diferente de la varonil, ya que la monja desenvolvía todas sus actividades dentro de su encierro, sin poder salir jamás a la calle y ni siquiera al templo. Ni viva ni muerta volvía al mundo. Su asistencia a las ceremonias religiosas era al través de las vigorosas rejas de los coros o de las tupidas celosías de las tribunas".

Por ello, sobre todo en los conventos grandes, se hacía necesario habilitar el coro y el sotocoro, de manera de garantizar la asistencia de todas las monjas y novicias en clausura, como ocurre en el ejemplo que nos ocupa, donde hay coro bajo y coro alto. Constan de tres tramos de bóveda de cañón con lunetos, sólo que la del coro bajo es de perfil rebajado mientras que la del coro alto es de medio punto.

Después de ambos coros sigue la nave en toda su altura, con tres tramos cubiertos por bóvedas de cañón con lunetos, en los que se ha dejado expuesto el trabajo de cantería, suprimiendo los aplanados con que fue concebido.

Sobre los arcos torales y las pechinas del crucero se levanta un curioso tambor de planta dodecagonal, con dobles vanos rectangulares y de medio punto. También aquí se aprecia la cantera expuesta, sólo que en este caso está trabajada con ese propósito. Encima del tambor se alza la cúpula de perfil peraltado, nuevamente despojada de sus aplanados interiores.

El presbiterio y los brazos del transepto también están cubiertos por bóvedas de cañón con lunetos.

Los dos accesos al templo desde el exterior son laterales, a la altura del primer y el tercer tramos de la nave. Frente a este último, sobre el muro opuesto, hay una hermosa portada interior que da acceso a un curioso espacio que ya forma parte del edificio del convento, cubierto con una bóveda de perfil trapezoidal a lo largo de tres tramos paralelos a la nave.

El exterior del templo es al mismo tiempo airoso y discreto. Hacia la esquina avanza la esbelta torre, mientras que la cúpula se queda en un segundo término. En cambio, desde puntos de vista lejanos es la cúpula la que descuella de inmediato.

La única fachada visible es lateral, formada por el muro norte y los contrafuertes de la nave. Las dos portadas en el primer y el tercer tramos son idénticas, y seguramente se deben al mismo autor del templo de San Juan de Dios y de la portada del convento franciscano de San Miguel. En las tres campea el mismo gusto por los roleos caprichosos, las cornisas odulantes, los medallones descomunales y las guardamalletas de intrincado diseño. Todo ello, aunado a la ausencia de estípite, indica que no siempre hubo una ruptura drástica entre el churrigueresco y el neoclásico. En este caso, podría hablarse de un barroco tardío con elementos rococó que anuncian de otra manera la influencia francesa de fines del siglo XVIII.

En cambio, la cúpula de Zeferino Gutiérrez indica que a fines del siglo XIX el neoclásico había acabado por imponerse, incluso a través de la adaptación de modelos ampliamente conocidos. En este caso, parece que fue la cúpula del Panteón de los Inválidos, de París, la que inspiró al maestro de obras a quien también se debe la fachada neogótica de la parroquia. El alto tambor de doce lados con sus vanos en dos niveles, sus pares de columnas corintias de fuste liso en cada vértice y su balaustrada den cuenta del método icónico con que resolvía Gutiérrez sus encargos. Los roleos que descargan el peso sobre los contrafuertes y los relieves en forma de palmas sobre la superficie de la cúpula también hablan de la habilidad decorativa de su autor